



Invitación a cuando menos tres personas IA-SAD-932079957-05-2023

Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 09:30 horas, del día miércoles 22 de Noviembre de 2023, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Órgano Interno de Control, Secretaría de Obras Públicas y los interesados en participar, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-SAD-932079957-05-2023, relativa adquisición de bienes informáticos, equipo de construcción, aparato de comunicaciones y telecomunicaciones, solicitado por la Secretaría de Obras Públicas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fracción V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Dra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "**La Ley**", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó el día 15 de noviembre del presente año a los interesados en participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-SAD-932079957-05-2023, relativa a la adquisición de bienes informáticos, equipo de construcción, aparato de comunicaciones y telecomunicaciones, solicitado por Secretaría de Obras Públicas.

DESARROLLO DEL EVENTO

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los Invitados registrados.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa a este evento, se recibieron solicitudes de aclaración de dudas al correo sadzaclicitaciones.preguntas@gmail.com en tiempo y forma.

EDUARDO CANALES SILVA.

Tercero.- Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 23 de Noviembre del año en curso a las 13:30 horas, en este mismo recinto sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 16:30 horas, de conformidad a los artículos 12 y 113 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.



Invitación a cuando menos tres personas IA-SAD-932079957-05-2023

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1 de las bases de licitación, se da respuesta a las preguntas que se resibieron en tiempo y forma del Siguiente invitados :

EDUARDO CANALES SILVA

1.- En el cuadro de control menciona que la junta de aclaraciones es el día 22/11/2023 a las 9:30 horas y el acto de presentación de propuestas el día 23/11/2023 ¿es correcta la fecha? Ya que no alcanzaríamos de tiempo a preparar la propuesta.

R= El plazo es correcto de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 fracción V de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios que a la letra dice:

Fracción V. Los plazos para la presentación de las propuestas se fijarán para cada operación atendiendo al tipo de bienes, arrendamientos o servicios requeridos, así como a la complejidad para elaborar la propuesta. Dicho plazo no podrá ser inferior a cinco días a partir de que se entregó la última invitación, y

2.-De Anexo 1 Partida 2 el plotter actualmente se encuentra sin existencia por parte del proveedor ¿Aceptan la entrega de 5 a 7 semanas a partir del fallo?

R= Se acepta su propuesta.

Se hace del conocimiento de los Invitados que las respuestas emitidas deberán ser consideradas en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

----- CIERRE DEL EVENTO -----

Se hace del conocimiento de los Invitados , que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto se consideran parte integral de las bases de licitación, lo deberán considerar en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Invitación.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 09:50 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.



Invitación a cuando menos tres personas IA-SAD-932079957-05-2023

Por la Secretaría de Administración.

Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de
Administración

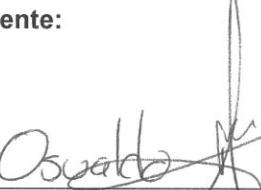
Lic. Juana Xochitl Murillo del Muro
Jefa del Departamento de Bases y Convocatorias
de la Subdirección de Licitaciones de la Secretaría
de Administración

Por el Órgano Interno de Control del Estado de Zacatecas.

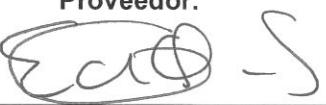
L.C. Angélica Sara María Domínguez Barragán
Titular del Área de Auditoría Interna y Desarrollo de
la Mejora de la Gestión Pública del órgano Interno
de Control de la SFP, SAD y SEFIN

Por parte del Área Requierente:


Ing. Claudia Elizabeth Diaz Reyes
Proyectista de la SOP.


Arq. Osvaldo Jesús Rocha Aguirre
Proyectista de la SOP.

Proveedor:


C. Eduardo Canales Silva
En representación propia.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-SAD-932079957-05-2023.